**DIP. MARÍA JOSÉ ALCALÁ IZGUERRA. OLY**
**PRESIDENTA.**

Ciudad de México a 9 de febrero de 2023.
COM/PDCIA/062/2023.

**EMBAJADA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA**
**EXCMO. EMBAJADOR ZHU QINGQIAO**
**P R E S E N T E.**

**Estimado Excmo. Embajador:**

Esperando se encuentre bien, por este conducto distraigo su amable atención con el objeto de hacer de su conocimiento que en el ámbito deportivo, particularmente respecto a la situación de la Federación Mexicana de Natación, Asociación Civil (FMN), tenemos conocimiento de que la **entrenadora de clavados de nacionalidad china MA JIN**, ha conminado a deportistas y a entrenadores de dicha disciplina a controvertir las determinaciones y decisiones que World Aquatics (antes Federación Internacional de Natación – FINA), ha implementado en México respecto de la propia FMN.

Esa conducta, con base en lo dispuesto en la Norma 1, numeral 2 de la Carta Olímpica y en los Artículos 3 y 11, inciso b) del Estatuto del Comité Olímpico Mexicano, A.C., en correlación con el Artículo 68 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, el Comité Olímpico Mexicano, A.C., contraviene el Movimiento Olímpico, del cual forma parte la entrenadora de acuerdo a dichas disposiciones que velan por el desarrollo y protección de dicho Movimiento y del deporte en general.

Al respecto, hacemos un extrañamiento por la conducta de su connacional en contra de las determinaciones de World Aquatics. Si bien el Movimiento Olímpico, al que pertenecen federaciones deportivas y Comités Olímpicos Nacionales, se circunscribe en el ámbito de las asociaciones civiles, sabemos que el Gobierno que Usted representa es un aliado fundamental del Olimpismo, por lo que resultaría lamentable que la nacionalidad de la entrenadora se asociara a posturas contrarias a esa República quien es un protagonista olímpico al haber organizado diversas Justas Olímpicas en los pasados años. Asimismo, la conducta de la ciudadana china referida atenta contra el desarrollo de la disciplina de clavados y en ello del deporte en México.

Finalmente, con el objeto de dar debido seguimiento a esta misiva, quedamos atentos de cualquier aclaración sobre el particular, aprovechando la presente para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**

PRESIDENCIA

**c.c.p.- Sr. Olegario Vázquez Raña. - Miembro de Honor del COI y Presidente Honorario Vitalicio del COM.**